

Guayaquil, 1 de Junio del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DICONCIV S.A
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO contratado por la compañía DICONCIV S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

En mi opinión me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, que la compañía, no demuestra movimientos contables durante el año 2019.

Atentamente,


Fatima Ordoñez Sanchez
Ruc: 0927220046001